

# ASOCIACIÓN DE CABILDOS NASA ÇXHÃCXHA

RESOLUCIÓN 002 DE ENERO DE 1996  
NIT: 817000260-2  
CONSEJO DE EDUCACIÓN



**CIIT**  
Centro Indígena de  
Investigaciones  
Interculturales  
de Tierradentro



## LÍNEAS DE FORMACIÓN DOCENTE

Cosmovisión y jurisdicción especial indígena  
Nasawe'sx txâ'nxuusa's ki' dxiju ya'ythegnxi's jiyuna

por:  
Mauricio Cuchimba Castro  
Leydi Milena Ipia Ramos  
Maricel Lasso Noguera  
José Dídimo Perdomo

EN EL MARCO DEL CONTRATO  
325-2017 FIRMADO CON  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA  
DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA



**CIIT**  
Centro Indígena de  
Investigaciones  
Interculturales  
de Tierradentro

## ASOCIACION DE CABILDOS NASA ÇXHÃÇXHA

RESOLUCIÓN 002 DE ENERO DE 1996  
NIT: 817000260-2  
CONSEJO EDUCATIVO

### LÍNEAS DE FORMACIÓN DOCENTE Cosmovisión y jurisdicción especial indígena Nasawe'sx txâ'nxuusa's ki' dxiju ya'ythegnxi's jiyuna

Todos los derechos  
reservados

Se puede reproducir  
siempre que se  
cite la fuente





**ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS NASA ÇXHÂÇHA  
CONSEJO EDUCATIVO**

**“21 años tejiendo una propuesta de vida para el buen vivir”**

**WE´T WE´T FXI´ZEYA**



**MÓDULO 1**

**CAPACITACIÓN A DINAMIZADORES DOCENTES**

**COSMOVISIÓN Y PROCESO POLÍTICO-ORGANIZATIVO EN EL MARCO DE LA  
GOBERNABILIDAD Y LA JURISDICCIÓN ESPECIAL INDÍGENA**





**MÓDULO I**  
**CAPACITACIÓN A DINAMIZADORES DOCENTES**  
**COSMOVISIÓN Y PROCESO POLÍTICO-ORGANIZATIVO EN EL MARCO DE LA**  
**GOBERNABILIDAD Y LA JURISDICCIÓN ESPECIAL INDÍGENA**

Material pedagógico elaborado por  
la Asociación de cabildos indígenas  
Nasa Cxha Cxha.

**Apoyos pedagógicos:**

Mauricio Cuchimba Castro

Leydi Milena Ipia Ramos

Maricel Lasso Noguera

José Dídimo Perdomo





## CONTENIDO

### Introducción

1. Objetivos y estructura de la línea de formación.
2. Procesos metodológicos ***Hilemos, Tejamos, Practiquemos.***
3. Jurisdicción especial indígena.
  - 3.1. Normatividad desde el derecho propio y constitucional.
4. Memoria territorial y cultural del pueblo Nasa en la región de Tierradentro.
  - 4.1. Precolombina.
  - 4.2. Colonial.
  - 4.3. Republicana.
  - 4.4. Actual.
- 5.0. Reflexión cultural, política y social a través del arte.
- 6.0 Evaluación del encuentro
- 7.0 Actividades complementarias
- 8.0. Bibliografía





## INTRODUCCIÓN

*"Una columna formara un puñado de indígenas  
el día de mañana para reivindicar sus derechos "*

**Manuel Quintín Lame**

El presente módulo es un material para la capacitación a dinamizadores docentes con el fin de fortalecer los procesos pedagógicos que se desarrollan en el marco del fortalecimiento del sistema educativo indígena propio.

En este sentido se plantea desarrollar un ejercicio de fortalecimiento de los conocimientos y dinámicas propias del NasNasa, recogiendo aspectos como el reconocimiento de las autoridades tradicionales, las estructuras al interior del territorio, la autonomía, la gobernabilidad, jurisdicción especial indígena, legislación indígena, cosmovisión, entre otros temas fundamentales para la comprensión de los procesos políticos-organizativos, además se pretende acercar a los docentes a un ejercicio de acompañamiento pedagógico reflexionando y proponiendo estrategias para la práctica de las temáticas en los espacios escolares.

*"El SEIP se fundamenta en la historia por cuanto es la que nos lleva a conocer nuestros pasados, conocer la sabiduría de nuestros ancestros, nuestro origen de vida, y es ella que nos da la fuerza para recrear y consolidar el presente, orientar y proyectar nuestro futuro con solidez e identidad cultural y territorial; es lo que fuimos, lo que somos y lo que queremos ser"*

Desarrollemos nuestro proceso de formación y autoformación, reconociéndonos como docentes llenos de sabiduría y conocimiento para la transformación de nuestras propias realidades y las de las comunidades donde ejercemos nuestra labor docente para el We't We't fxi'zenxi -*Buen Vivir.*





**OBJETIVO GENERAL:** Reflexionar y Analizar sobre las dinámicas propias a través del reconocimiento de la autoridad, la jurisdicción especial indígena, la gobernabilidad, la cosmovisión, y el proceso político-organizativo, para posesionarlas en el marco del sistema Educativo indígena propio.

**OBJETIVO ESPECÍFICO:** Brindar algunas herramientas didácticas a los dinamizadores para que fortalezcan sus prácticas pedagógicas en los diferentes espacios educativos y comunitarios en relación con las temáticas de la línea de formación.

### **Línea de formación**

Apreciados dinamizadores docentes, la línea de formación Cosmovisión y proceso político-organizativo en el marco de la gobernabilidad y la jurisdicción especial indígena, se desarrollará en tres encuentros, los cuales estarán distribuidos de la siguiente manera:

- ◆ Jurisdicción especial indígena. ( primer encuentro)
- ◆ Gobernabilidad ( segundo encuentro)
- ◆ Cosmovisión ( Tercer encuentro)

Se espera fortalecer, complementar y reflexionar sobre contenidos que abordamos en el núcleo de territorio y sociedad en los demás espacios educativos.

Agradecemos su disposición y esperamos este espacio de capacitación nos permita promover la constante construcción de estrategias, herramientas y didácticas para seguir fortaleciendo el camino de una educación pertinente en bien de las comunidades.





## **PROCESOS METODOLÓGICOS**

### ***Hilemos, Tejamos, Practiquemos.***

Hace referencia a los momentos didácticos o estrategias de formación que se van a desarrollar con los dinamizadores en los siguientes tres procesos metodológicos HILEMOS, TEJAMOS Y PRACTIQUEMOS, enfocados desde el conocimiento previo, las experiencias, la construcción y la práctica del conocimiento en sus espacios escolares y comunitarios.

#### **HILEMOS (PUDUUKA)**



*Durante este proceso de hilado se realizarán actividades que permitan generar conocimientos a través del diálogo de saberes, la reflexión y el análisis de los mismos.*

#### **TEJAMOS (UMUKA)**



*El tejido permite la práctica de las habilidades y destrezas. En este espacio los participantes construyen los conocimientos, identifican conceptos para el ejercicio práctico.*

#### **PRACTIQUEMOS (PIYAAKA)**



*Hace referencia a la práctica pedagógica en sus espacios escolares. Le permite al dinamizador docente proponer temáticas acordes al contexto y abordar las temáticas vistas en los momentos anteriores.*



## **PRIMER DIA**

**Ejercicio:** Acción visual e intervención del cuerpo con el fin de generar un análisis crítico. (Con semillas de maíz)

### **Actividad de apertura:** *Hoja de coca*



*Esta actividad busca reflejar la parte espiritual.*

La ubicación de los participantes será de forma circular, en el centro se ubicará un recipiente, en lo posible una vasija de barro; cada participante toma con su mano derecha una hoja de coca, la pone al frente, se presenta y expresa ante sus compañeros las expectativas respecto al espacio de capacitación. Posteriormente la introduce en el recipiente dispuesto y al final de la jornada se queman las hojas.

*“La palabra sin la acción es vacía, la acción sin la palabra es ciega, la palabra y la acción por fuera del espíritu de la comunidad son la muerte”*

*Pensamiento de nuestra lucha que nos recuerda el camino trazado por nuestro Nasa  
Pal Álvaro Ulcué*



## **JURISDICCIÓN ESPECIAL INDÍGENA.**

### *Normatividad desde el derecho propio y derecho Constitucional.*



Toda sociedad necesita normas para convivir, para vivir en equilibrio y armonía.

Las **normas** son las reglas que se deben seguir, con frecuencia se expresan en costumbres.

La **ley** es una norma que establece una autoridad.

La **legislación** es el conjunto de leyes por las cuales se gobierna un estado.

La máxima ley que tiene un Estado es la **Constitución**, que establece el sistema de gobierno y es la base de todas las leyes.

**Derecho constitucional:** La rama del **derecho** encargada de analizar y controlar las leyes fundamentales que rigen al **Estado** se conoce como derecho constitucional. Su objeto de estudio es la forma de **gobierno** y la regulación de los poderes públicos, tanto en su relación con los ciudadanos como entre sus distintos órganos.

La violación de los derechos indígenas ha sido una constante desde la invasión española hasta la actualidad razón que ha sido indispensable recoger toda la normatividad relacionada con nosotros para así conocerla, defenderla y hacer respetar nuestros derechos; por eso a lo largo de la historia se han creado leyes para los indígenas. Éstas se conocen como **legislación indígena**.



## Leyes de origen y leyes de indias

Antes de la llegada de los españoles, los diferentes pueblos de América se gobernaban con sus propias leyes y sus autoridades propias. Tenían **leyes de origen**, que eran mandatos que venían de los ancestros y de las leyes naturales con las cuales gobernaban. Estas leyes todavía se conservan y están presentes en la oralidad ancestral que aún guardan nuestros mayores.

Con la invasión española muchos pueblos fueron eliminados cuando resistieron, otros fueron esclavizados, otros enfermaron. Esto obligó a los reyes de España a dictar leyes para la protección de los indígenas que fueron llamadas **Leyes de Indias**. Estas leyes reconocieron desde un principio que los habitantes originales de América eran los legítimos dueños de estas tierras. Este derecho nunca pudo ser desconocido por las leyes españolas.

La **jurisdicción indígena** es la aplicación interna de las leyes de los pueblos indígenas en sus territorios de acuerdo a sus usos y costumbres.

La **jurisdicción** indígena se refiere a la aplicación de las leyes indígenas en los territorios propios.

**Especial:** significa que no es para todas las personas colombianas sino para un grupo de ellas.

**Indígena:** significa que la justicia indígena se aplica solo a los indígenas que viven en un territorio indígena y por lo tanto, debemos cumplir las normas propias. En segundo lugar, se aplica a los mestizos habitantes de territorios indígenas que cometen delitos contra personas indígenas, su patrimonio y sus recursos naturales.

### **Actividad intermedia, pausa activa:** danza parejas

Materiales- insumos:

- ◆ Bombas de decoración.
- ◆ Preguntas relacionadas al tema.



Las parejas danzan con la bomba y deben reventarla sin usar las manos, al reventarla sacarán la pregunta que se encuentra al interior y responden brevemente.

## SEGUNDO MOMENTO

### **MEMORIA TERRITORIAL Y CULTURAL DEL PUEBLO NASA EN LA REGIÓN DE TIERRADENTRO.**



Somos un pueblo milenario, somos un pueblo indígena de memoria colectiva, vivíamos de la caza, pesca, de la recolección de frutos, unos a orillas de los ríos otros en extensos territorios y valles, donde la naturaleza producía lo suficiente para vivir en armonía.

Los nasas éramos los habitantes de la cuenca del río Páez y sus afluentes desde su cabecera hasta su desembocadura en el río Magdalena, este gran territorio estaba gobernado por los Sa't o Neejwe'sx líderes políticos y espirituales.

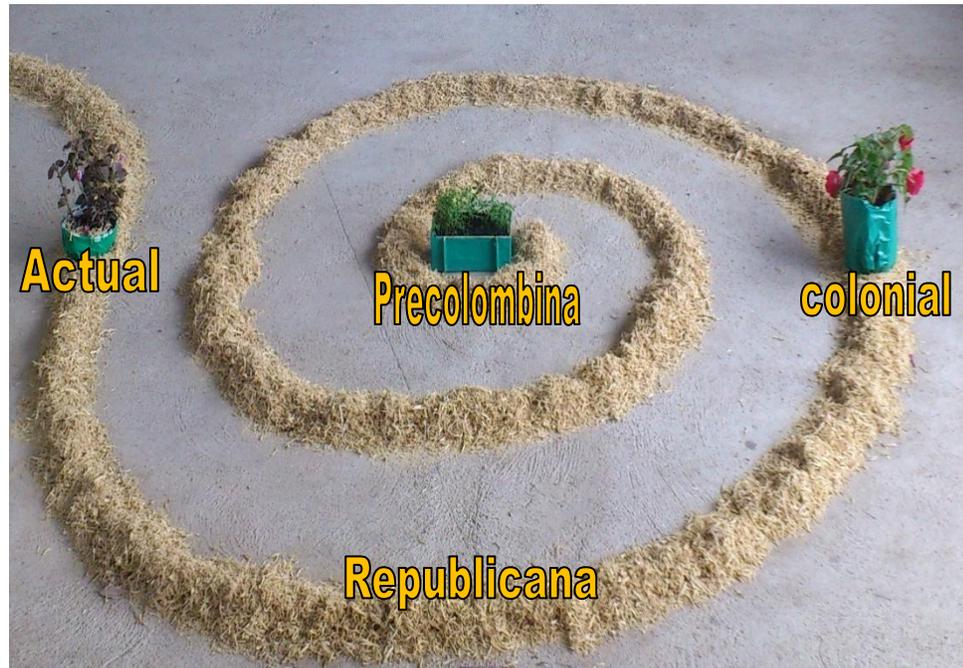
#### **SABIAS QUE....**

*Los mandatos de Juan Tama son:*

- ◆ *No mezclar la sangre.*
- ◆ *Los Nasa nunca serán vencidos.*
- ◆ *La tierra de los Nasa son para los Nasa.*
- ◆ *Los Nasa no pelearán entre sí.*



La exposición de “memoria territorial” será centrada en los siguientes aspectos:



### **Para tener en cuenta**

#### **¿Qué es la ley de origen?**

Es el comportamiento del ser humano frente a la naturaleza; es el orden natural que tiene la naturaleza y que debe ser respetado, como son los sitios sagrados, los usos y costumbres, los rituales; es el conocimiento profundo de la cosmovisión y la cosmogonía del origen del ser indígena y demás seres vivientes, como de nuestra madre tierra y el ordenamiento espiritual y material del territorio.

La Ley de Origen, en resumen es la forma de vida espiritual y territorial que guía a los pueblos indígenas en la procreación y en las formas de actuar y pensar, se expresa en los mitos que son interpretados y transmitidos por los orientadores de la sabiduría milenaria de los Pueblos.<sup>1</sup>

---

<sup>1</sup> Tomado de: LLANO ALEJANDRA, documento evaluación componente político dinamizadores docentes, sin fecha



## **¿En qué periodo se dio y cómo fue la resistencia de la Cacica Gaitana?**

El periodo de resistencia de la Cacica Gaitana comprende el periodo de la Conquista. La conquista en el caso particular de los Nasa fue un proceso difícil, fueron necesarias varias guerras para que los españoles pudieran entrar y dominar los territorios indígenas. Entre 1536 – 1630 se libraron estas guerras. La defensa armada en esta etapa fue liderada por la cacica Gaitana, quien convoco a más de 20.000 guerreros indígenas, Paeces, Yalcones, Pijaos, pero la desigualdad de las condiciones de la confrontación provocó la derrota indígena.

## **¿Cuándo se crean los resguardos y cuál fue el propósito inicial?**

En el siglo XVI los españoles crean la figura de los resguardos con la intención de ejercer control sobre los territorios indígenas, con el objetivo de imponer y administrar la convivencia en pro de incrementar la explotación de las haciendas y abastecer con productos agrícolas al nuevo reino, en otras palabras, para integrarlos políticamente al régimen colonial, vinculación que se da a través de los cacicazgo.

## **¿Qué fue lo significativo que hizo Juan Tama y en qué periodo?**

En la época de la Colonia, los caciques y líderes amparados en el cabildo establecen acuerdos políticos con la administración colonial, entre los que se destaca el que se llevó a cabo con el encomendero, el Marques Cristóbal de Mosquera y el cacique Juan Tama, donde se logró que Mosquera renunciara a sus derechos de encomienda facilitando la delimitación de los resguardos a cambio del desplazamiento de los Nasas a sus haciendas en Popayán. Se obtuvieron los títulos de carácter colonial que todavía rigen.

Los acuerdos establecidos permiten: el alinderamiento de un territorio, el manejo de autonomía interna y reconocimiento a la primacía de la autoridad de los caciques, logrando consolidar con ello las relaciones entre indios de ambos lados de las cordilleras, unificándose lingüísticamente y recuperándose demográfica.<sup>2</sup>

---

<sup>2</sup> Tomado de: LLANO ALEJANDRA, documento evaluación componente político dinamizadores docentes, sin fecha



## ¿En qué época se dio la lucha de Manuel Quintín Lame y cuáles fueron los puntos que reivindicó?

<sup>3</sup>Entre 1910- 1924, nació el movimiento dirigido por Quintín Lame; quien proclama la defensa de los cabildos y la tierra. Moviliza alrededor de 6.000 indígenas, bajo la siguiente plataforma política:

- Defensa de la parcialidad indígena y rechazo a las leyes de extinción del resguardo.
- Rechazo al pago de terraje y a la servidumbre.
- Reivindicación de la autoridad indígena como autoridad autónoma y base de su organización.
- Recuperación de tierras usurpadas por los terratenientes, desconociendo todos los títulos que no se basaran en cédulas reales.
- Afirmación de los valores culturales indígenas y el rechazo de la discriminación racial y cultural en contra de los indígenas Colombianos.
- Unificación de los resguardos del Cauca y del país para constituir la república chiquita al margen de los blancos con un cacique general.
- Representación especial de los indígenas en consejos, asambleas y congresos.



<sup>3</sup> Tomado de: LLANO ALEJANDRA, documento evaluación componente político dinamizadores docentes, sin fecha



## **¿Cuáles son los logros obtenidos en la participación de la Constitución 1991?**

Las reivindicaciones del movimiento indígena fueron integradas en la Constitución de 1991 donde se reconoce el derecho de los pueblos indígenas a sus territorios, a la educación propia, sus formas particulares de gobierno y se da la participación política en los escenarios nacionales. Este proceso de reconocimiento se convirtió en un factor muy importante que ayudó a cohesionar al movimiento indígena y posicionó ante el gobierno nacional como actor político.



Constituyentes indígenas; Lorenzo Muelas, Francisco Rojas Birry, Alfoso Peña Chepe





## SEGUNDO DÍA

### REFLEXIÓN CULTURAL, POLÍTICA Y SOCIAL A TRAVÉS DEL ARTE.



Pieza artística: Niño huérfano Nasa en la ciudad

Realiza la lectura visual y escribe brevemente qué te transmite la imagen.

---

---

---

---

---





## NIÑO HUERFANO NASA EN LA CIUDAD

Esta pieza manifiesta la falta de fortalecimiento de los planes de vida de las organizaciones ancestrales de los diferentes territorios indígenas, lo cual repercute en la migración de los comuneros a las ciudades y otros espacios por diferentes razones, entre las más destacadas, desplazamiento, la escases del territorio, la búsqueda de oportunidades económicas, la falta de acceso a la educación superior.

La formación superior en nuestros jóvenes nativos es una herramienta de doble sentido que a largo plazo nos puede perjudicar porque no tienen el suficiente apoyo y acompañamiento de nuestros mayores, muchos de nuestros profesionales egresados salen con la esperanza de un empleo en las diferentes instituciones y no están pesando más lejos de esas posibilidades, “esperamos noche para que haya luz” y que las instituciones no sean la única alternativa para generar vida y librarnos de los pensamientos y acciones ajenas que atenten contra nuestra cultura y cosmovisión.

De igual manera la agresión de la globalización y su filosofía industrial se está posesionando fuertemente en los territorios indígenas, llevándonos al consumismo, lo que minimiza las posibilidades de vida sostenible y equilibrada con el espacio cosmogónico; ya que no estamos buscando las suficientes alternativas para lograr una soberanía alimentaria propia.

La construcción de los planes de vida individuales o familiares basados en la filosofía colectiva es una posibilidad de sobrevivir en cualquier parte de mundo como nativo NASA.

**MAURICIO CUCHIMBA**

Artista visual

### ***La Performance***

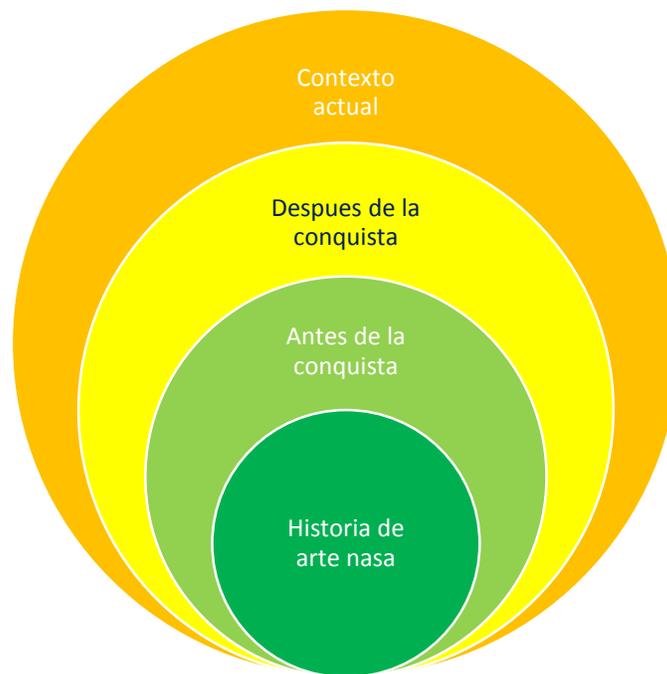
El término *performance* se ha difundido en las artes plásticas a partir de la expresión inglesa *performance art* con el significado de arte en vivo. El término *performance* comenzó a ser utilizado especialmente para definir ciertas manifestaciones artísticas a finales de los años sesenta, La performance se opone a la pintura o la escultura, ya que no es el objeto sino el sujeto el elemento constitutivo de la obra artística.



La performance tiene parentescos con la acción poética, la intermedia, la poesía visual y otras expresiones del arte contemporáneo. Algunos llaman a tales expresiones (idénticas o muy similares a la performance

Una **performance** o **acción artística** es una muestra escénica, muchas veces con un importante factor de improvisación, en la que la provocación o el asombro, así como el sentido de la estética, juegan un papel principal.

Para entender la dimensión artística y abrir los mundos en que vivimos es necesario hacer un breve recuento de los siguientes temas:





**Practiquemos;** hagamos uso de herramientas y materiales del medio.

**Uso de tierra de colores,  
semillas, cortezas y hojas.**

Nos permiten reflexionar en el entorno natural en el que vivimos, encontrando materiales pertinentes para sensibilizar el valor de la cultura y la apropiación del territorio.

**pintura y dibujo**

técnicas primitivas que marcaron la historia, cosmovisiones, comportamientos sociales, políticos y culturales de las comunidades y pueblos del mundo, siguen siendo herramientas de investigación en la actualidad como símbolo de evolución.

**Medio Audiovisual**

Las imágenes y los videos nos permiten lecturas y análisis críticos, políticos, culturales, sociales, artísticos, se puede aprovechar para la circulación y visibilización en la internet, redes sociales.

**Trabajo en arcilla**

uno de los trabajos mas representativos de la cultura nasa en los cuales se expresaron numerosas manifestaciones culturales y sociales. Este material fue utilizado para la gastronomía, la ciencia y la música.

**Arte del Cuerpo  
Performance**

A través del cuerpo mediante gestos y acciones expresamos sentimientos y emociones (odio, angustia, desprecio, etc) en diferentes contextos.





### ***EVALUACIÓN DEL ENCUENTRO:***

- I. En una ficha de cartulina, en una palabra escribe como te pareció la jornada.
  
- II. Oralmente se solicita a los participantes evalúen:
  1. ¿Cómo les pareció la jornada? ¿Por qué?
  
  2. ¿Cuál es su apreciación frente al módulo y su contenido?
  
  3. ¿El desarrollo del tema llenó sus expectativas iniciales? Explique.
  
  4. ¿Cómo fue la responsabilidad y puntualidad tanto de orientadores, apoyos pedagógicos y dinamizadores docentes en el espacio de capacitación?
  
  5. ¿Cuál es su apreciación con relación a la logística (Alimentación, Materiales de trabajo, Espacio) y que recomendaciones tiene?
  
  6. Sugerencias a tener en cuenta para el próximo encuentro.





# ACTIVIDADES

# COMPLEMENTARIAS:

Son aquellas actividades didácticas cuyo objetivo es complementar la actividad habitual de cátedra, en beneficio de la formación integral del participante, educando, forman parte de la programación docente y son coherentes con el proyecto educativo comunitario.

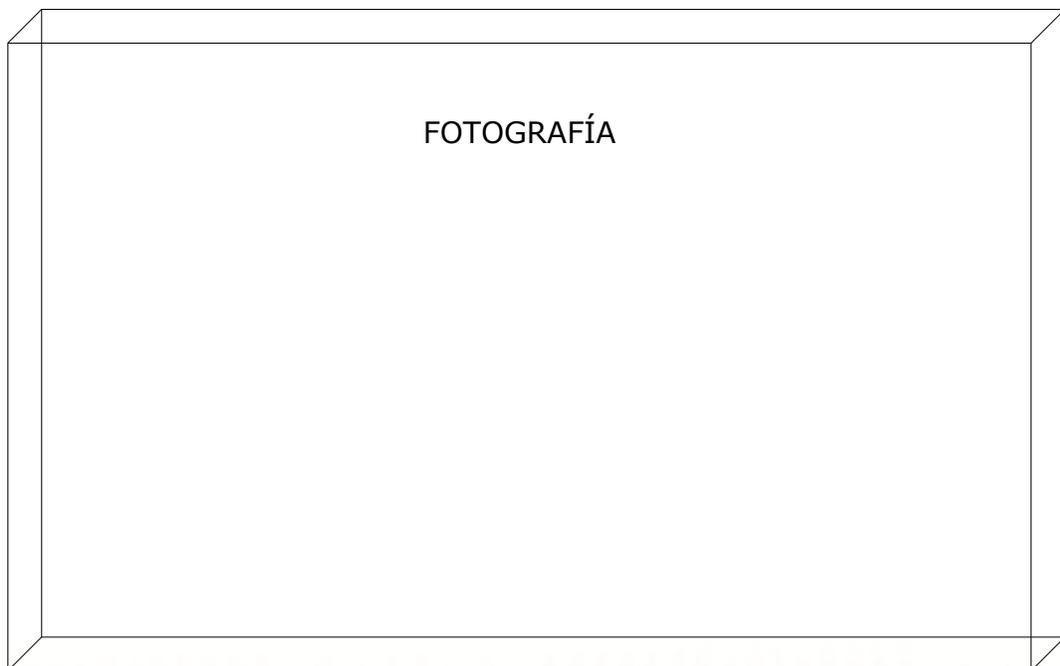


1. Retomando la fotografía de portada desarrollaremos la siguiente actividad:

**Lectura para reflexionar:** Canción Benjamín Dindicue.

**ACTIVIDADES:**

1. Conseguir el audio de la canción
2. Lee y analiza con tus estudiantes qué enseñanza te deja la letra de la canción.
3. Escucha la canción y cántala varias veces
4. Realizar un dibujo que represente el sentido de la canción.
5. Consulta y escribe la biografía de Benjamín Dindicue.
6. *En este cuadro coloca una foto donde se evidencie el desarrollo de esta actividad con tus estudiantes.*





## **CANDOMBE A BENJAMIN**

### **I**

*De Quintín a Benjamín de Benjamín pa delante todos haciendo parte de un ejército sin fin, por la ampliación del resguardo, por defender la cultura, por no pago del terraje la organización creció.*

### **CORO.**

*El trabajo, el trabajo la semilla que entrego con el sudor la sembraba y con su sangre la regó. (bis)*

### **II.**

*Andaba por todas partes siempre buscando la unión, de Tierradentro hasta Silvia a Toribio a Jámbalo, nuestra historia pa delante con obreros, campesinos, estudiantes, vecinos justo mundo crearemos.*

### **CORO**

*El trabajo, el trabajo la semilla que entrego con el sudor la sembraba y con su sangre la rego. (bis)*

### **III**

A todos aconsejaba organizarse y luchar y seguir siempre el ejemplo de los viejos a educar, que la muerte no te alcance hombre lucero brillante, que los hombres del mañana tengan pasos de gigantes.

**"Benjamín no está muerto en los caminos alumbra como luna de verano, como laguna de páramo"**

Tú siempre estarás presente, tú siempre estarás presente, tú siempre estarás presente.





## Actividad análisis de imagen



### Actividad propuesta:

Observa detalladamente la caricatura y responde las siguientes preguntas de análisis.

- 1) ¿Qué ves en la imagen?
- 2) ¿Qué piensas de lo que representa la imagen?
- 3) ¿Cómo podemos transformar lo que pasa en la imagen desde la práctica educativa que acompañas?
- 4) Como dinamizador docente reflexiona con tus estudiantes y compañeros sobre la educación que estamos impartiendo.



### Observo, analizo y escribo.



### Actividad propuesta:

- 1) Partiendo del análisis de las imágenes realiza una reflexión frente a la pertinencia de los contenidos y estrategias pedagógicas desarrollados en el contexto educativo.
- 2) Que estrategias pedagógicas utiliza para facilitar el proceso de enseñanza - aprendizaje de los estudiantes. para que logre aprendizajes significativos.





## **ESCRITURA CREATIVA**

**ACROSTICO:** Composición poética en la que las letras iniciales, medianas o finales de los versos leídas en sentido vertical, forman una palabra o una frase

**Actividad propuesta:** En un octavo de cartulina o en una hoja de block realiza acrósticos con las siguientes palabras:

- ◆ Legislación
- ◆ Jurisdicción
- ◆ Territorio
- ◆ Benjamín
- ◆ Arte.





## Bibliografía

- ◆ ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS DE LA ZONA NORTE DEL CAUCA, (2008) Cartilla Trenzar para Resistir, Escuela Indígena Intercultural de Jóvenes y Adultos.
- ◆ DOCUMENTO DEL SEIP – CONSEJO REGIONAL INDÍGENA DEL CAUCA- CRIC 2010.
- ◆ LLANO ALEJANDRA, evaluación política para dinamizadores, sin fecha.
- ◆ PROYECTO VIVE LA EDUCACIÓN, CONSEJO NORUEGO PARA REFUGIADOS, Cartilla de autoformación diferencial en educación para jóvenes y adultos: Sembrando Futuros (2015).

## Webgrafía

- ◆ ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS concepto.  
<https://www.clubensayos.com/Temas-Variados/Actividades-Complementarias/305201.html>
- ◆ [DERECHO CONSTITUCIONAL](#)  
<http://definicion.de/derecho-constitucional/>
- ◆ INTERPRETACION GRUPO KWE'SX KIWE Canción Benjamín.  
[https://www.youtube.com/watch?v=wFFru0e\\_l8](https://www.youtube.com/watch?v=wFFru0e_l8)
- ◆ PENSAMIENTO LIDER INDIGENA ALVARO ULCUE.  
<https://evangelizadorasdelosapostoles.wordpress.com/2011/11/21/ojala-no-les-de-pena-ser-indigenas/>
- ◆ PERFORMANCE, concepto.  
<https://es.wikipedia.org/wiki/Performance>





## Fotografías e imágenes

- ◆ **Fotografía de portada.** nevado del Huila, pintura Benjamín Dindicue montaje fotográfico por: Mauricio Cuchimba.
- ◆ **Fotografía 1.** Comunera del resguardo de Tumburao Silvia hilando tomada por Maricel Lasso Noguera.
- ◆ **Fotografía 2.** Niña tejiendo, Archivo Leydi Ipia Ramos.
- ◆ **Fotografía 3.** Tejido Manilla, tomada por Leydi Ipia Ramos.
- ◆ **Fotografía 4.** Hojas de coca tostada, tomada por Noraida Valencia.
- ◆ **Fotografía 5.** Ritual de armonización bastones de autoridad, archivo Maricel Lasso Noguera.
- ◆ **Fotografía 6.** Estatua de Juan Tama, tomada por José Orlando Ramos.
- ◆ **Fotografía 7.** Espiral, tomada por Leydi Ipia Ramos.
- ◆ **Fotografía 8.** Quintin, <https://www.arcoiris.com.co/wpcontent/uploads/2015/06/postal-quintin-2>.
- ◆ **Fotografía 9.** Constituyentes indígenas; Lorenzo Muelas, Francisco Rojas Birry, Alfonso Peña Chepe  
[https://static.iris.net.co/semana/upload/images/2011/4/7/281017\\_10734\\_1](https://static.iris.net.co/semana/upload/images/2011/4/7/281017_10734_1).
- ◆ **Fotografía 10.** Mayor Daniel Puque Cuetocue, archivo Leydi Milena Ipia Ramos.
- ◆ **Pieza artística 1.** Niño huérfano Nasa en la ciudad, autor Mauricio Cuchimba
- ◆ **Imagen 1.** <http://otra-educacion.blogspot.com/2012/12/humor-que-duele-cambiemos-la-educacion.html>
- ◆ **Imagen 2.** <http://otra-educacion.blogspot.com/2012/12/humor-que-duele-cambiemos-la-educacion.html>